

**Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.**

## COLEGIO DE SAN LESMES ABAD

dirigido por

**D. LUCIO TEJADA TOBALINA**

BACHILLER EN ARTES Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

Amirante Bonifaz, núms. 23 y 25.—BURGOS.

(Casa del señor Alfaro)

Procedentes de este acreditado Colegio, han obtenido la aprobación del examen de ingreso para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Ramón García Concellón, Lorenzo García Polo, Alejandro Rojas Gutiérrez, Ricardo Larrea Herrerros, Luis Yarto Herrerros, Ismael Norzagaray Viñas, Alberto Escobar Alcubilla, César Marquina Miñón, Marcelo Ravilla Dorao, Andrés Eola Turbe y Francisco Hernando Quecedo.

Las mejorables condiciones higiénico pedagógicas que reúne el local escuela de una parte, por otra el buen contingente de alumnos presentados todos los años en el Instituto y Seminario Conciliar y por último, basadas la educación e instrucción en los principios de la más sana moral y de la Religión son las mayores y más sólidas garantías que el que suscribe ofrece a los padres de familia cuyos hijos se le confían.

Horas: de nueve a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde.

Clases especiales preparatorias para maestras.

Lucio Tejada Tobalina.

Burgos 21 de Septiembre de 1897.

## LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 20 y 22.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58 2.ª

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

## A. Hurtado

ODONTÓLOGO-DENTISTA

DE LA REAL CASA



Especialidad en dentaduras artificiales, orfebrería y empastes.

Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.ª

Horas de consulta: de nueve a seis.

## Guantes-Zamorano

Guantes cabritilla, primera clase, dos pesetas par. Guantes piel de perro, primera clase, 2,50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.

Plaza Mayor, 10 y 11.

Zamorano—Guantería

## Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo los composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

# DOS PESETAS

## Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ciriano Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.

Género especial para impermeables.

Espolón, 42

(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutiérrez.—BURGOS.)

La zapatería de Eladio García se ha trasladado a su antiguo establecimiento, calle de la Lencera, número 3, donde ofrece sus servicios.

## Interesante

En la Admón. de Loterías, situada en la plaza del Mercado núm. 2, se venden billetes para la próxima lotería de Navidad. Se atienden a vuelta de correo cuantos pedidos se le confíen de fuera de la capital por su representante en dicha Admón., Sr. Giménez, previo pago, bien sea en libranzas del Giro Mútuo ó Letras de fácil cobro.

## Modas

Luisa González ha salido el día cinco a hacer sus compras de costumbre para adquirir los mejores gustos y modelos de la temporada de invierno.

Casa de Correos, entresuelo.

El día 3 de Octubre ha llegado a esta población el representante de la importante y acreditada casa de los Sres. Gastón y Daniela, de Bilbao, con extensísimas colecciones de tejidos y confecciones alta novedad.

Se hospeda en el Hotel Paris, habitación número 7.

Recibirá durante todo el día.

## CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se enajena la casa núm. 28 de la calle de Santander, de esta ciudad, cuyo remate tendrá lugar el 10 del corriente mes de Octubre, a las once de su mañana, en la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim 23 y 24, donde se hallarán de manifiesto los antecedentes necesarios.

## ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

Viuda de Bonifacio Lopez,  
Espolón, 20.

Venta y alquiler de pianos nuevos garantizados, de las principales fábricas de España y del extranjero.

Desconfiad de todo aquel que anuncie pianos de venta en casas particulares por ser viejos y reformados.

En el citado almacén hay una existencia de cuarenta pianos a medio uso.

Precios económicos.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión Azcárraga Sanchez Mira.—En Palacio.—El personal.—De Ultramar.—Consejo de ministros.

Madrid 6.

Un rumor que comenzó a circular esta madrugada, y que indudablemente encerraba cierta gravedad, ha tenido después confirmación.

Recordará el lector que hace algunos meses, precisamente el mismo día en que se cruzaron algunos palos entre los señores duque de Tetuán y Comas, explicó el general Sanchez Mira en la Alta Cámara una interpelación sobre deficiencias en el reglamento de la junta para el fomento de la cría caballar. Excitáronse entonces los ánimos, cambia-

ron algunas frases duras los generales Sanchez Mira y Azcárraga...

Al dejar la cartera de la Guerra el último de dichos señores, se ha reanudado la cuestión, habiéndose encargado de resolverla los señores duque de Tamares y general Lachambre, por parte del señor Sanchez Mira, y los generales Blanco y Martínez Campos por la del señor Azcárraga.

Reuniéronse anoche los representantes y ya parecía acordado un lance cuando lo supo el gobernador civil de Madrid, señor Aguilera. Este se creyó en el caso de conferenciar con el capitán general de Madrid, antes de proceder por su propia cuenta. A las dos de la madrugada conferenciaban los señores Aguilera y Dabán: este último dispuso que uno de sus ayudantes llevara la orden de arresto a casa del general Sanchez Mira, a fin de impedir el lance.

Sin embargo, en una nueva reunión de los padrinos ha quedado arreglado el asunto por medio de un acta, según he oído a última hora.

Como miércoles correspondía hoy despachar con S. M. la Reina los ministros de Guerra y Marina. El primero no pudo verificarlo por haber marchado a Zaragoza para despedirse del distrito militar y recoger su familia. El segundo puso a la firma de la Reina los decretos nombrando inspectores de sanidad marítima de Cadiz y Ferrol, respectivamente, a los señores Malle y Pareja.

Antes del despacho complimentaron a la Reina los generales Ochoando, Ciriza, González Parrado, Calleja, Lachambre y Lacerda. Éste para dar gracias a Su Majestad por el nombramiento de subsecretario.

A la una de la tarde salía del regio alcazar el jefe del Gobierno, quien en cortés y brevísimas conversaciones con los periodistas y hablando de la cuestión personal surgida entre los generales Azcárraga y Sanchez Mira, expresó su opinión de que el Gobierno tendría que intervenir para evitar se llevara a cabo, utilizando los medios de que disponía.

También nos manifestó que había recibido telegramas de Weyler acusando recibo del telegrama, dándole cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

Cuando el señor Sagasta entró en su domicilio le esperaban los generales López Domínguez y Pando con quienes confirió, y a poco llegaba el señor Canalejas, invitado a almorzar por el jefe del Gobierno.

Las noticias de personal hay que tomarlas a beneficio de inventario. Es una verdadera confusión la que reina en esto de las indicaciones; lo único cierto hasta ahora, es que el señor Moret ha teleografiado al señor Guardia que se encuentra fuera de Madrid para que venga, creyéndose que se encargará de la subsecretaría de Ultramar. Ni aún el decreto nombrando al señor Cruz subsecretario de la Presidencia se ha firmado.

El Gobierno ha recibido ya despachos de los tres capitanes generales de Ultramar.

El de Primo de Rivera es una salutación al nuevo Gobierno, en su nombre y en el de toda clase de autoridades y leales habitantes de Filipinas, y la expresión de la confianza de que el actual Gabinete, secundado por todos aquellos elementos del archipiélago, mantendrá el honor y la integridad nacional, en la lucha entablada allí.

El del gobernador general de Puerto Rico, después del saludo y felicitación de rúbrica, pone su dimisión a disposición del Gobierno.

El de Weyler dice textualmente:

«Comunicado cable V. E. autoridades, voluntarios, clero, ejército, armada y leales habitantes isla, cumplo gustoso con el deber de saludar a V. E. en nombre de aquellos y en el mío, por la confianza merecida de S. M., ofreciéndole mi patriótica y leal cooperación mientras permanezca en este puesto.»

El partido reformista cubano, después de saludar con entusiasmo al señor Sagasta dice que las declaraciones del partido liberal hechas en Madrid y en Zaragoza, son garantía segura de la paz en Cuba y de la prosperidad de España. El citado partido está decidido a ayudar con todas sus fuerzas a la consecución de dichos fines.

También ha recibido el Gobierno el siguiente despacho:

«Los síndicos de los gremios del Comercio é Industria de la Habana, penetrados del estado de la isla y satisfechos de la marcha impresa por el general Weyler, temen que su relevo retrase la pacificación. Juzgan a cierta parte de la opinión y de la prensa extraviada. Confiamos Weyler. Acataremos después ruego, decisión Gobierno.»

El comandante general del apostadero de la Habana, saluda y felicita al nuevo Gobierno, por la merecida confianza de S. M. la Reina.

Está reunido el Consejo de ministros. Según han dicho al entrar los nuevos consejeros de la Corona, cada uno de ellos dará cuenta del estado en que han encontrado los asuntos de su departamento, y, si hay tiempo, se hablará de personal.

ENCHETA.

## Noticias varias

El seminario de Zaragoza, como los de Burgos, Valladolid y Sevilla, ha sido elevado a la categoría de Universidad Eclesiástica.

La ganancia líquida obtenida en las últimas corridas de Bilbao ascendió a 69.494,43 pesetas.

Lo recaudado por venta de localidades fué 207.633,25 pesetas.

Puede ya considerarse como segura, para dentro de breve plazo, la instalación de un observatorio meteorológico y astronómico en el Colegio de los Padres Agustinos de Guernica, y bajo la inmediata dirección del ilustre Fray Angel Rodriguez, miembro de la Academia de ciencias astronómicas de París.

El observatorio abarcará toda la costa Cantábrica desde Portugal hasta el Canal de la Mancha é islas británicas por el N. E. y N. de España.

Como diariamente se comunicarán a los pueblos de la costa las observaciones recogidas, podrán evitarse los peligros de los temporales que tantas víctimas suelen causar.

El nuevo observatorio aspira a comunicarse no solo con los de España, sino también con los principales de Europa.

Frasco ha teleografiado a El Liberal negando exactitud a la noticia de que piense torear en ninguna plaza de España.

Ha cesado en su publicación el Movimiento Católico, periódico de Madrid.

El corresponsal del Journal des Debats en Washington anuncia que la junta revolucionaria cubana, presidida por Estrada Palma, se dispone a enviar de-

legados a París y Londres en busca de apoyo moral y financiero.

Según el mismo corresponsal se teme que al reanudar sus tareas el congreso federal de los Estados Unidos, no pueda resistir Mac-Kinley la presión que ejercerán los amigos de los separatistas cubanos para obligarle a intervenir en la cuestión de la grande Antilla.

En Zaragoza ha sido robada la administración diocesana, cuyas oficinas están instaladas en el palacio arzobispal.

Los ladrones se llevaron más de diez mil pesetas en monedas de plata, dejando intactos 21 sacos que contenían cada uno 250 pesetas en calderilla.

Para cometer robo tan audaz, los ladrones, que indudablemente conocían el palacio, penetraron por el tejado, salieron por los desvanes a la escalera principal, bajaron al jardín y escalaron el balcón de las oficinas de la administración del diocesano. Ya en ellas, fracturaron la puerta de un despacho, violentaron la caja y robaron la suma indicada.

También descerrajaron un armario, donde los malhechores debían saber que se guardaban billetes del Banco, no encontrándolos porque en el citado armario había muchas cajas de papel y de sobres, abrieron bastantes de ellas, y creyendo que eran todas lo mismo, dejaron varias, entre ellas una llena de billetes por valor de 6.900 duros.

Los ladrones permanecieron en palacio más de cinco horas.

El arzobispo oyó ruido, por hallarse las oficinas debajo de sus habitaciones; pero creyó que era debido el fuerte viento que reinaba.

La policía practica activas gestiones; pero no ha logrado descubrir a los autores.

## FILIPINAS

Ricardo Monasterio

Su empleo de capitán, obtenido por la heróica defensa de San Rafael, ha dado lugar a que por vez primera dentro del Archipiélago y de las facultades de aquel capitán general, se conceda un ascenso por telegrama al día siguiente de los hechos.

Tan señalada distinción ha tenido complemento con la siguiente

«Orden general del ejército.—12 de Agosto de 1897.—Manila.—Las operaciones llevadas a cabo en los días 5, 6 y 7 de este mes, a consecuencia del ataque a San Rafael por todas las fuerzas de la insurrección reunidas, han puesto de manifiesto la impotencia del enemigo para detener la marcha de las columnas, aun verificándose en las condiciones difícilísimas que todos conocéis y para rendir a un destacamento de fuerzas insignificantes por el número, pero por su valor y moral más fuertes que todas las del enemigo reunidas. En órdenes é instrucciones anteriores hice conocer al ejército que cualquier guarnición era suficiente para rechazar el ataque de los incorrectos, y la experiencia acaba de demostrarlo. Confío y exijo que esta convicción mía rease ya en todos los ánimos, y que todos los comandantes de destacamento se inspiren, como ejemplo digno de imitar, en la conducta del teniente D. Ricardo Monasterio, mandando la cuarta compañía del 3.º de cazadores, al que por su comportamiento confiero, en nombre de S. M., el empleo de capitán, y las c'ases de tropa y soldados en la de todos los de aquel destacamento. El premio a estos bravos y la recompensa a todos los demás distinguidos, no se hará esperar más tiempo del necesario para que llegue a mi conocimiento la conducta de todos en estas importantes jornadas. Dignos son también de elogio por

los trabajos y fatigas que han sufrido las fuerzas de las columnas mandadas por el coronel D. Francisco Ibóleon y tenientes coroneles D. Segundo Pardo y D. José María de Olagner. A ellos y á cuantos individuos las componen doy también las gracias por su comportamiento, sirviéndome de satisfacción hacer público este sentimiento, dándole á conocer á todo el ejército el capitán general.—*Fernando Primo de Rivera.*

**Página agrícola**

**La cosecha de trigo**

Nuestro estimado colega de Valladolid *El Norte de Castilla*, ha publicado un número extraordinario dando interesantes noticias respecto á la cosecha de trigo en 1897.

Calcula la de Europa en 445.600.000 hectólitros, América 244.800.000, Asia 80.900.000, Africa 11.800.000 y Océania 13.000.000, resultando un déficit de más de 65 millones de hectólitros.

Por lo que á España se refiere evalúase la cosecha en treinta y seis millones de hectólitros, contra 27 millones que se recolectaron en el año anterior, señalándose como importación probable un millón quinientos mil hectólitros.

He aquí los datos que de nuestra provincia publica dicho periódico:

**BURGOS**

En la actual cosecha se ha recolectado en esta provincia un 50 por 100 menos que la anterior que fué muy grande, es decir, que sólo de la estación de Burgos salieron el año próximo pasado 432.000 fanegas de trigo y molidaron las fábricas de harinas que existen en el perímetro de seis leguas alrededor de esta capital pasadas de 700.000 fanegas. Sin contar las que se remitirían por las demás estaciones de la provincia.

La clase recolectada es buena y sana. No había apenas existencias de trigo viejo.

Los medios de cultivo se han perfeccionado poco; de abonos, se emplean los naturales ó de cuadra, y muy poco el mineral.

El precio á que se cotiza el trigo rojo es de 48 reales las 92 libras, y el blanco á 49.

La proporción de lo sembrado con lo recogido es de cuatro fanegas colmes por una de sembradura.

Abunda más la oferta que la demanda por la mayor cantidad en los meses próximos á la recolección.

La situación económica, en esta zona, de los labradores en pequeño, es un poco aflictiva y apurada porque están constituidos siempre en colonos en propiedad que está muy repartida y un poco cara la renta.

Los obreros han obtenido en las faenas agrícolas de recolección un jornal, por término medio, de ocho á diez reales.

No existe apenas en esta provincia pueblo que tenga ninguna de las plagas agrícolas reinantes.

Las aspiraciones de la clase agrícola son: que la rebajen la tributación de la renta y obtengan sus productos buen precio.

**ROA**

El número de fanegas á que asciende lo recolectado en cereales y legumbres en esta localidad, ha sido el siguiente:

Trigo, de 14 á 15.000 fanegas; centeno, 2.000; cebada, 10.000; avena, 8.000; garbanzos, 2.000; alubias, 3.000; yeros, 2.000; algarrobas, 1.000; habas, 200; muelas, 200; guisantes, 50.

**MELGAR DE FERNAMENTAL**

Se han recolectado 20.000 fanegas de trigo; 10.000 de cebada; 8.000 de yeros, y 3.500 de avena.

**LA HORRA**

Centeno recolectado, 800 fanegas; cebada, 3.000; avena, 1.700; trigos, 300; garbanzos, 160.

**VILLARCAYO**

Recolectadas 10.000 fanegas de trigo.

**SANTA MARÍA DEL CAMPO**

Fanegas de trigo recogidas 28.000.

**PAMPLIEGA**

Fanegas recogidas 7.000.

El resumen de los datos reunidos por

*El Norte de Castilla* puede hacerse del modo siguiente:

1.º La cantidad de fanegas obtenidas en la última cosecha es inferior al término medio de la producción española de trigo.

2.º Al ser recogida la cosecha de 1897 era escasísima la cantidad de fanegas existente en paneras y almacenes, de procedencia de 1896.

3.º La proporción entre el número de las recogidas y las sembradas es, en general, poco reproductiva.

4.º La clase del trigo recogida es, en general, como en el extranjero, más mediana que buena y desde luego inferior á la de 1896.

5.º Se hace cada día más indispensable una iniciativa eficaz de los Gobiernos en pró de la regeneración y modernización de nuestros procedimientos de cultivo.

6.º El precio á que se cotiza el trigo es más que reproductivo, si el exceso de precio no hubiera de compensar el defecto de producción que se lamenta. Siendo éste de una evidencia notoria en todos los países, es probable que aun rebasado dicho precio la alta cifra á que hoy llega.

7.º La proporción entre la oferta y la demanda es muy variable. Puede asegurarse, sin embargo, que es más activa la demanda que la oferta, ya que la fabricación no puede cesar en sus compras y muchos labradores y propietarios se abstienen de vender en espera de mejores precios.

8.º La situación económica de labradores y propietarios de tierra á renta es poco grata, debido á los excesivos tributos y calamidades.

9.º La situación de los obreros de esta clase es superior á ellos relativamente por la escasez de brazos.

10. Es preciso plantear de un modo urgente é inmediato el problema de la regeneración y de la sustitución de los cultivos en las comarcas invadidas por las plagas.

11. Las aspiraciones de las clases agrícolas se resumen así:

«Que se venda á buen precio el trigo y que se pague poca contribución».

El crédito rural, las cooperativas agrícolas, los sindicatos de productores, tantas y tantas iniciativas practicadas con excelente éxito por la asociación espontánea de los labradores extranjeros, deben ser cuanto antes iniciadas en nuestra Castilla.

**Noticias locales**

El gobernador civil de Zaragoza, don Clemente Martínez del Campo, que dimitió dicho cargo, ha sido nombrado contador de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas.

Se ha encargado interinamente del mando de aquella provincia D. Simón Sainz de Varanda.

De Real orden se ha dispuesto que los mozos comprendidos en la penalidad que determina el artículo 31 de la ley de Reclutamiento vigente, por no haberse hecho inscribir en el alistamiento, deben satisfacer por su redención, las dos mil pesetas que señala el artículo 179 del reglamento dictado para la ejecución de dicha ley.

El día 15 del corriente circulará por última vez el tren mixto núm. 23 entre Madrid y Hendaya, y el de igual clase núm. 20 entre Irún y Madrid.

Las fiestas del Rosario en Barbadillo del Mercado se han celebrado con mucha animación.

Las funciones religiosas han revestido la solemnidad de costumbre, habiendo predicado elocuentemente D. Nicolás Morgades, ecónomo de Covarrubias.

La corrida de novillos resultó regular. Todos los festejos han sido amenizados por la música de Canales de la Sierra, que dirige acertadamente D. Francisco Gándara.

El tren correo de la tarde de ayer llegó con retraso á esta población.

Se han fijado ya en las esquinas los carteles anunciadores de la renombrada feria de ganados de San Martín que ha

de celebrarse en esta capital los días 11, 12 y 13 de Noviembre.

Como ya hemos indicado, se concederán dos premios de 300 y 200 pesetas á los mejores compradores.

Continúan muy adelantadas las obras del nuevo Seminario y las del Hospicio provincial.

En este último edificio ha comenzado la instalación del alumbrado eléctrico.

En la Tienda Asilo se han efectuado varias obras que la mejorarán notablemente.

En la casa de socorro han sido curados dos sujetos que á consecuencia de caídas se produjeron varias contusiones.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Vitoria el general Gonzalez Tablas, acompañado de su distinguida familia.

En la estación le han despedido el elemento militar y muchos de los amigos con que cuenta en esta población.

Antes de marchar nos rogó, y cumplimos gustosos su encargo, que le despidiéramos de cuantas personas no haya podido hacerlo personalmente por la premura del tiempo.

Continúan efectuándose sin novedad las maniobras vasconavarras.

De cada cuatro días se ha concedido uno de descanso á la tropa.

El tiempo en todo el Norte parece que tiende á mejorar, aunque el viento no tiene nada de cálido, sobre todo en las altas montañas; pero los soldados soportan bien la baja temperatura y caminan contentos.

Es probable que, como término de las operaciones, se celebre en Vitoria una gran parada, para lo cual se concentrarán todas las fuerzas que toman parte en las maniobras.

Dicen varios periódicos que según noticias de buen origen, el rey Alejandro de Servia proyecta visitar en breve á Vitoria, Burgos y Pamplona, regresando por Roncesvalles á Biarritz, donde actualmente reside con su madre la reina Natalia.

A la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Logroño acudió el gobernador civil y dió cuenta de un oficio recibido del ministro de la Guerra en el que se manifiesta la extrañeza por la excesiva mortalidad que allí existe en la población militar, por lo que llamaba la atención del municipio para que extreme su celo y adopte las medidas conducentes á que esa mortalidad disminuya, pues en caso contrario estaría expuesto á que retiren la guarnición á otro punto mejor.

Un señor concejal pidió constase en acta que el oficio recibido por el gobernador no obedeció á una medida especial para con aquella localidad, sino á una general adoptada para todo el sexto cuerpo de ejército.

Parece cosa acordada el nombramiento del diputado á Cortes por Aranda D. Diego Arias de Miranda para la dirección general de Obras Públicas.

Se ha condonado parte de la contribución al pueblo de Quintanarraya por pérdida de cereales á consecuencia de los temporales.

Dentro de breves días llegará á esta población el dibujante especialista para bordados D. José Victor Rodriguez, conocido del público burgalés.

Anoche en el expés salió para Biarritz con su familia el exgobernador civil D. Fernando Mateos Collantes, de cuya gestión consrvará grato recuerdo nuestra provincia.

En el *Boletín oficial* de hoy publica la siguiente despedida.

«*Habitantes de la provincia de Burgos:*

Me despido de vosotros. Dejo el mando de la provincia con sentimiento, pues durante mi gobierno no he tenido el menor rozamiento con nadie, ni me habeis dado el menor disgusto. Deseo que tengais un buen recuerdo de mí; yo le llevo muy bueno de vosotros. Tal vez nos volvamos á ver; yo soy de los goberna-

dores que vuelven segunda vez á las provincias de su mando.

En mi casa de Palencia estoy al servicio y disposición de todos.

Burgos 6 de Octubre de 1897.

**Fernando Mateos.**

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Carazo.

En Condado de Treviño ha detenido la guardia civil á tres sujetos, que en riña causaron con un palo una herida en la cabeza á Marcos Losa.

Se ha adjudicado la subasta para el suministro del racionado del colegio de sordomudos y ciegos á D. Emilio del Rio Santos.

Por las operaciones realizadas en la provincia de Santa Clara se ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de infantería don José de la Garmilla.

Hoy publica el *Boletín Oficial* el repartimiento de los 737 hombres que corresponden á esta zona para el cupo de Ultramar y el sorteo de décimas, Burgos dará para Ultramar 51 soldados, cuya distribución para Cuba, Filipinas y Puerto Rico se hará mañana.

Por falta de número no celebró sesión ayer el Ayuntamiento.

Se ha convocado para mañana, debiendo darse cuenta de los asuntos que publicamos el martes é instancias siguientes:

De la señora superiora de las religiosas de María Inmaculada, en súplica de que se ejecute por cuenta del Ayuntamiento las obras necesarias para sacar las agnas sucias de su huerta.

De D. José María Cortés que desea adquirir en propiedad un nicho en el Cementerio general.

De D. Luis Castro alzándose del acuerdo tomado por la corporación sobre desaparición de un pozo negro que existe en la casa núm. 18 de la calle de San Francisco.

De Segundo Martín Vecino, soldado regresado de Filipinas por enfermo, en súplica de algún socorro.

**El arma de defensa de la naturaleza**

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va signficada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitásemme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cronos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones, y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado, se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

**Regaliz Pectoral L. B.**

A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe cargarse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

**Diario de avisos**

**Gaceta de Madrid**

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales decretos nombrando gobernador civil y alcalde de Madrid, á D. Alberto Aguilera y al señor conde de Romanones, respectivamente.

Guerra.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio al general Sr. La Cerda.

Fomento.—Reales órdenes para proveer por traslación las cátedras vacantes que se indican.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando para la canongía vacante en la catedral de Tortosa al presbítero don Juan Fernández Velasco; canónigo de la catedral de Cadiz al presbítero don José Gallardo y Benítez, y abad presidente del cabildo colegial de Logroño al presbítero D. Ruperto Celorrio.

**Boletín militar**

Servicio de la plaza para el día 8 de Octubre de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de lanceros de España, D. Francisco Ucaro; imaginario, el de Lealtad, D. Ruperto Herraiz; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 8 de Octubre de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Castrogeriz entre D. German Nebreda con D. Félix Alonso, sobre tercera de dominio á bienes embargados; ponente, señor Vazquez; defensores, licenciados Dancusa y Setien; procuradores, Pérez de León y Echevarrieta; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital, José Martínez contra D. Manuel Abaunza; sobre falso testimonio; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Dorao (D. Valentin) y Hortigüela; procuradores, Herrero y Tristán; escribana de Tejerina.

**Instrucción pública**

Han tomado posesión: De la escuela en Villamayor del Río D.ª Ignacia Delgado y de la de Villaezpa D.ª Josefa A. Zibala.

—Se hallan vacantes las escuelas de Villavés, Hiniestra, Miñón y Aceña de Lara.

—Han sido nombradas maestras: De Torrefombellida D.ª Feliciano Ordás; de Santillana (Palencia) D.ª Basilia Saldaña, y de Camporredondo (Valladolid) D.ª Ciriaca Galindo, que servían escuelas en esta provincia.

—Se ha nombrado maestra accidental de San Pedro del Monte á doña Estefanía Urizaona, por renuncia de D. Juan Alarcia.

—Se ha concedido licencia para ampliar sus estudios en Madrid, á D. Julio Saldaña, maestro de Villanueva Matamala, debiendo sustituirle D. Epiteto Martínez.

—La junta provincial de Guadalejara devuelve el nombramiento de D. Victoriano Puente para la escuela de Guzman, por haberse trasladado á Blascones (Avila).

**Boletín oficial**

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Constitución del nuevo gobierno.

Cese y despedida del gobernador don Fernando Mateos Collantes, y toma de posesión del interino D. Ramigio Gil Muñoz.

Comisión mixta de reclutamiento.—Repartimiento de los 737 hombres que corresponden á esta Zona para el cupo de Ultramar en el corriente año y resultado del sorteo de décimas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Crónica religiosa**

Santo de hoy: San Marcos. Santo de mañana: San Demetrio. Cultos: Continúa en el Carmen la novena á Santa Teresa de Jesús.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Claudia Espiga y Pe-

de 69 años, Vega, 9; Tomás Domin...

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Juan García Abo...

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han...

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins...

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».) París 6, 3 t.—4 por 100 exterior...

Mercados.

Burgos 8.—En este mercado han entrado...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. CAMPANA DE CUBA...

gremios de aquella capital celebraron ayer una manifestación...

OTRA CARTA

«El Imparcial» publica hoy una carta suscrita por D. Juan Urbina...

OFICIAL

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana...

NOTICIAS VARIAS

EL CONSEJO DE ANOCHE

Se ha reunido el Consejo que será principalmente de información...

Ha terminado el consejo de ministros...

Hablóse extensamente del problema de Cuba, acordando cumplir el programa del Gobierno...

llado los asuntos de sus departamentos. Y por último, se acordó la adopción...

UNA DESGRACIA

Según telegramas de San Sebastián, en las fundiciones de Adur...

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Comunican de Roma que el ministro de Obras Públicas, señor Prinetti...

EL CONSEJO DE HOY

Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado Consejo de ministros...

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores...

Ostras frescas

Cid, 26 y 28.—Ultramarinos. Antigua casa de Madrazo.

PIANO VERTICAL

Se vende uno poco usado y barato, calle de Lencería, núm. 6, sastrería de Agustín Prieto.

Pianos verticales, clavijero niqueres por debajo. Precio fijo 800 pesetas.

ALMACEN DE MÚSICA

Espolón, 20.—BURGOS.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS. Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio...

Lotería de Navidad

Regalo de Participación a los compradores y composturas de relojes que se hagan en la Relojería Moderna...

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

FINCAS EN VENTA A voluntad de su dueño, se vende el término redondo de la villa de Espinosilla, que tiene de circunferencia cinco cuartos de legua...

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares...

En la barbería de Valentin Azofra, plaza de Vega número 23, se necesita un dependiente.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra ó sola, se arrienda. Fernan Gonzalez, 17.

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA. Ofrece sus servicios uno con muchos conocimientos y práctica en la profesión.

Practicante Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar.—(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

contemplados en otro tiempo por mí—contestó Olimpia, presa de hondo abatimiento. —Y feliz serías tu con solo abrir serenamente los ojos ante tantos atractivos...

que habitan aquellas casas lejanas, parecidas por su blancura á palomas posadas en el suelo. —Lo que quieras—expuso Olimpia encogiéndose de hombros—puedes proseguir, si se te antoja, tu poética descripción.

promesa, pues únicamente le faltaban dos ó tres asignaturas. —O cuatro, ó cinco... ¡Cumplir su promesa! ¡Pobrecita! ¡Cuántas ilusiones te forjas con respecto á su arrepentimiento súbito! Quien malas mañas há...

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acentuando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El «Enosótero» es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Oera en pequeña cantidad; es de fácil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y C.<sup>ª</sup>, calle Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos. En Burgos: Hermanas de Martínez.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan inhallablemente. Buenas botellas, á 8 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales.

Carreras, 39.—Madrid.

## JARABE TÓNICO

### Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada que te hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Caivo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

## A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.<sup>ª</sup> plana, 20 céntimos línea; en 3.<sup>ª</sup>, 15; en 4.<sup>ª</sup> 10. R. clamor: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de relación: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recor-latorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

EL PRINCIPIO DEL FIN

7

—¿Eso dices tu que sabes los motivos de mis torturas?

—Lo digo y te lo repetiré hasta la saciedad. Tres años ha que Felipa te requirió de amores de modo formal, si formalidad cabía en un cerebro destornillado. Calavera impenitente nunca se ajustó á temperamentos pacíficos: mil veces ofreció corregirse, y otras mil dejó asomar la cabeza á sus intemperancias, echando por tierra sus protestas de sensatez. ¡Fatal coincidencia, que tu, juiciosa en demasía, aceptarás las atenciones de un casquivano!

—Escuchaba mis amonestaciones y suavemente conseguí modificar su impetuosidad y contenerle en sus conatos de rodearse de populachera.

—Y disminuían, no cortabas por completo los conflictos que se creara; juró acreditar su aplicación con el término de los estudios emprendidos y sus firmas propósitos se estallaban al traspasar la primera o lina salvada por la locomotora.

—R. cargas el cuadro de su disipación con colores datestables; la lentitud en su carrera facultativa no obsta para reconocer su bello carácter, y abrigo la convicción de que habrá cumplido su

6 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

elementos para ser dichosa, no lo soy; y aquí como en la ciudad, todo me fastidia, todo me causa tedio, y no distingo más que el vacío á mi alrededor.

Nada me falta, y todo me sobra.

—Gracias amigueta, muchas gracias.

—¡Por Dios, Carmen, no me apenes con tus violentas interpretaciones!—observó abrazándola estrechamente—Harto comprendes mis pensamientos; califícame de excéntrica ó monomaniaca, pero no de ingrata contigo, más que amiga, hermana y consuelo insustituible en mis desdichas.

—Que exajeras ó te atraes, preocupando especialmente á tu mamá, y no es justo, si tus papás se opusieran á las pretensiones de Felipe, mientras persistiera en sus devaneos y no alcanzase el título profesional á que aspiraba; tal oposición razonable cesó á excitación de tu madre, atribulada con tu perenne melancolía, y hoy no encontrarás resistencia, pues se desviven afectuosos por anticiparse á tus caprichos. Y sin embargo, tu siempre triste, siempre suspirando, húmedos los ojos ó escaldadas las mejillas por el llanto... ¿A qué viene tu inexplicable aburrimiento?

I

No adivino, querida Olimpia—decía Carmen con animoso reproche á su inseparable amiga—no adivino cómo no te entusiasman los encantos de esta vasta posesión, ni te deleitan las comodidades y bellezas que atesora. Este vetusto castillo señorial, tan confortable en verano como en invierno por las reformas que tu papá introdujo en él cuando le adquirió para ensayar si acallabas tus inclinaciones misantrópicas y rarezas en el cambio brusco de tus hábitos, reúne circunstancias excepcionales. Situado á pocos kilómetros de la ciudad sobre roca proeminente, domina por sus cuatro aires bonitos y dilatados panoramas, cuya variedad corre parejas con la exuberancia de su vegetación.

—¡Feliz tú, á quien distraen aun los portentos de la naturaleza; tan aplaudidos y ávidamente